

Iglesia en Ciudad Rodrigo

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

Nº 292

Del 20 de mayo al 2 de junio de 2012

EDITA: DELEGACIÓN DIOCESANA DE MCS (e-mail: info@diocesisciudadrodrigo.org)

SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 9 AL 14 DE JULIO DE 2012

II Festival FICEE: Más trabajos y de más calidad

El pasado día 9 de mayo se cerró el plazo de inscripción de trabajos en la segunda edición del FICEE (Festival Internacional de Cine Educativo y Espiritual). A 9 de mayo se habían recibido más de 70 trabajos llegados de todos los rincones de la geografía española y de otros países como la India, Bélgica, EEUU, Argentina, Perú, Guatemala, Burkina Faso, Benim, Costa de Marfil, Togo, México, Vietnam, Camboya, Laos y el Himalaya Indio. Desde la organiza-



ción del Festival y la Asociación Kinema Siete manifiestan su satisfacción por la gran concurrencia de trabajos inscritos, un 30% más que en la edición pasada. Este año habrá más trabajos en el concurso y la calidad técnica y artística de los mismos será superior a la de la edición pasada. Además el festival, que se desarrollará entre los días 9 y 14 de julio de 2012, contará en esta edición con un jurado internacional aportado por la Asociación Mundial de Comunicación SIGNIS.

Evangelizar en tiempos difíciles

Encuentro de laicos y catequistas

El Encuentro diocesano de laicos y catequistas, en la víspera de Pentecostés el sábado 26 de mayo, comenzará a las cinco de la tarde en el Salón Obispo Mazarrasa con una conferencia a cargo de Juan Carlos Bernardos sobre el tema "Evangelizar en tiempos difíciles". Concluirá tras la Eucaristía que se celebrará a las ocho en la Catedral. Igualmente ese día serán presentados los nuevos materiales de catequesis para 5º, 6º y 1º de la ESO del Catecismo "Ésta es nuestra fe" y para el llamado "despertar a la fe". Será de 11 a 13,00 h. en el Salón Obispo Mazarrasa. El acto está destinado a profesores, catequistas, sacerdotes, laicos y asociaciones.

Balance de obras en el Obispado y nuevo oratorio

Las obras de remodelación del Obispado terminaron el pasado 15 de mayo, un año después de su comienzo. Lo último realizado ha sido un pequeño oratorio con la presencia permanente de la Eucaristía en la zona de la Curia para que puedan orar quienes diariamente trabajan en la casa y quienes, de visita, lo deseen. El oratorio está bajo la advocación del Beato Juan Pablo II.

Los gastos de dichas obras han ascendido a 382.318,58 euros. Como donativos de instituciones

y particulares se recibieron 230.681,28 euros. El Sr. Obispo, en nombre de toda la Diócesis, agradece a cuantos, particulares o empresas, han colaborado directamente en las obras.



El nuevo oratorio del Obispado

Silencio y palabra

El domingo 20 de mayo, Ascensión del Señor, se celebra la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Este año con el lema *"Silencio y Palabra, camino de evangelización"*. Cuando se habla de "palabra", todos sabemos a lo que nos referimos. Pero, ¿qué quiere decirse con "silencio"? ¿Se trata de ausencia de palabra?... En absoluto. Se trata de un "silencio sonoro".

Me explico. El Papa Benedicto XVI no ha querido contraponer, en orden a la evangelización, palabra y no-palabra, sino complementar dos tipos de palabras: la externa, la que sale de nuestra boca o con nuestros gestos, y la palabra interior e interiorizada, la que nos habla al corazón y conservamos en nuestras entrañas.

Qué acertada y bellamente lo ha expresado el Santo Padre cuando escribe que el silencio y palabra deben equilibrarse e integrarse para que exista un diálogo auténtico y una cercanía real entre las personas. Cuando el silencio y la palabra se excluyen mutuamente, la comunicación se deteriora o bien porque cae en la rutina o bien porque se pierde en la superficialidad.

Necesitamos expresar palabras para dar a conocer lo que llevamos dentro; pero necesitamos la palabra interior -el silencio- para conocernos y para gustar en profundidad los misterios más profundos de nuestra existencia. Más aún: si no practicamos el silencio interior nunca podremos expresar realmente lo que queremos decir ni sabremos escuchar a los demás.

Donde, conjuntamente, se unen palabra externa y silencio interior, hay capacidad para amar realmente, para acoger, para ponernos en el lugar del otro y, sobre todo, para ser auténticos en la comunicación de nuestros sentimientos y pensamientos, de nuestras dudas e inquietudes, de nuestras alegrías y esperanzas.

Desde las redes sociales y la comunicación interactiva, estamos aprendiendo una lección: que no es suficiente intercambiar palabras y más palabras, sentimientos y más sentimientos, ideas y más ideas, documentos o imágenes... Hay que intercambiar lo que todos buscamos en profundidad: nuestra visión del mundo, lo que somos y queremos ser y las experiencias más profundas en relación a vivencias que merezcan la pena, a Dios o al sentido de nuestras vidas.

Concluyo con dos frases: una, de San Juan de la Cruz: *"Dios habló un sola Palabra en su Hijo, y en Él nos dijo todo cuanto tenía que decimos"*. Y la otra, muy en relación al tema de la Jornada, y que se atribuye al poeta Elliot: *"La sabiduría se pierde por la mucha especialización; y la especialización se pierde por la mucha información"*. Necesitamos palabra y silencio, palabra y contemplación, palabra y oración. Buen ejemplo de todo ello es María; ella supo escuchar y hacer fecunda y viva la Palabra. A esto se llama especialmente "evangelizar".

Una oración sincera y agradecida a todos los profesionales de los medios de comunicación, especialmente en estos momentos de crisis.



**RAÚL BERZOSA
MARTÍNEZ**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

"el silencio y palabra deben equilibrarse e integrarse para que exista un diálogo auténtico y una cercanía real entre las personas"

LA ASCENSIÓN

PASCUA

20 DE MAYO

Hch 1,1-11; Ef 1,17-23; Mt 16,15-20

Qué importante es mirar una y otra vez el Evangelio. Pues preferimos quedarnos con lo que nos ha ido dejando la historia, con la sociedad de cristianidad y a eso lo llamamos tradición. Cuando la verdadera tradición cristiana está en lo que los evangelistas describen con diferentes lenguajes: la misión que Jesús confía a sus seguidores. Según Mateo, han de "hacer discípulos" que aprendan a vivir como el les ha enseñado.

Nada puede regenerar el tejido en crisis de nuestras comunidades como la fuerza del Evangelio. Sólo la experiencia directa e inmediata del Evangelio puede revitalizar a la Iglesia. Dentro de unos años, cuando la crisis nos obligue a centrarnos sólo en lo

esencial, veremos con claridad que nada es más importante hoy para los cristianos que reunirnos a leer, escuchar y compartir juntos los relatos evangélicos.

Lo primero es creer en la fuerza regeneradora del Evangelio. Los relatos evangélicos enseñan a vivir la fe, no por obligación sino por atracción. Hacen vivir la vida cristiana, no como deber sino como irradiación y contagio. Hemos de volver al Evangelio como nuevo comienzo. Mateo en el evangelio de hoy nos relata las apariciones de Jesús de modo ascendente hasta llegar a la más solemne y decisiva: la aparición a los once. La misión de los Apóstoles -la misión de todos los miembros de la Iglesia- es predicar

el Evangelio, anunciar la Buena Nueva a toda criatura. De palabra y de obra, hasta tal punto de ser ellos el anuncio vivo de la salvación. De Cristo salvador surge la Iglesia salvadora. La actitud requerida es la fe, la entrega y el empeño en formar comunidad. Fe en la persona de Jesús y en su misterio; adhesión a su persona y a su palabra. Sin la fe queda el hombre en las sombras y se sustrae de la salvación de Dios. El sacramento de la fe es el bautismo. Creer y ser bautizado está en la misma línea y son teológicamente inseparables. San Pablo declarará que en el bautismo morimos, somos sepultados y resucitamos con Cristo.

Tema IBI Eclesial: ni privilegios ni revanchismos

RAÚL BERZOSA

Especialmente promovido por un partido político, durante estos meses se está pidiendo a la Iglesia que renuncie a su exención del IBI, el Impuesto de Bienes Inmuebles, porque opinan que es un privilegio y porque en estos tiempos de crisis económica los ayuntamientos y otras entidades necesitan recaudar más fondos. ¿Qué podemos afirmar?...

Ante todo, que no es una situación legal “especial o única” para la Iglesia Católica. Por ley, también están exentos de IBI, entre otros y sin ser exhaustivos: los llamados inmuebles de “servicios públicos” (Defensa, Seguridad, Educación, Servicios Penitenciarios...); los pertenecientes a gobiernos extranjeros y los regulados por convenios internacionales; los pertenecientes a Cruz Roja Española; los de uso religioso de las Iglesias Evangélicas, de la Comisión Islámica y de la Federación de Comunidades Israelitas; los inmuebles de patrimonio histórico-artístico; los terrenos ocupados por el ferrocarril y los edificios enclavados en dichos terrenos; los edificios escolares concertados...

“el tema del IBI está regulado por los Acuerdos Económicos suscritos entre el Estado Español y la Santa Sede, de fecha 3-1-1979”

Volviendo a la Iglesia Católica, el tema del IBI está regulado por los Acuerdos Económicos suscritos entre el Estado Español y la Santa Sede, de fecha 3-1-1979. Actualmente, se aplican los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, del 23 de septiembre, que hace mención al Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y a los incentivos fiscales de mecenazgo. En concreto, el tema del IBI se regula en el art. 15.1 de la citada ley. La Ley fue desarrollada por Real Decreto 1270/2003, del 10 de octubre. Hay que añadir el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Loca-



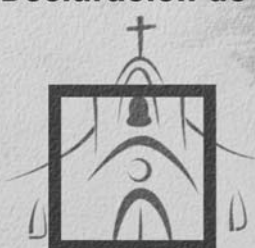
les, aprobado por el Real Decreto Legislativo, 2/2004, de 5-3-2004.

Queda claro que están exentos del IBI todos los inmuebles de la Iglesia Católica que no se dedican a fines lucrativos o que favorecen mecenazgos. Se descarta, y pagan el IBI, todos los inmuebles afectos a actividades y explotaciones económicas no exentos del Impuesto sobre Sociedades. Ante las dudas, tendrán que aclararlo las autoridades eclesiásticas y civiles competentes y, en su caso, dirimir los tribunales.

Finalmente, los Acuerdos de 1979, entre la Santa Sede y el Estado Español, en el tema del IBI responden, en el espíritu y la letra a lo señalado en la Constitución Española: “Se facilitará la participación de los ciudadanos en la vida cultural” (Art. 9.2), y “Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad” (art, 46). La Iglesia promueve especialmente la vida cultural.


“Se descarta, y pagan el IBI, todos los inmuebles afectos a actividades y explotaciones económicas no exentos del Impuesto sobre Sociedades”

Marca la casilla de la Iglesia en tu Declaración de la Renta



- Porque la Iglesia no recibe nada directamente del Estado
- Porque la Iglesia desarrolla una gran labor
- Porque marcar la X a favor de la Iglesia es un signo de libertad
- Porque la Iglesia es tu familia
- Porque todos somos responsables

Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos



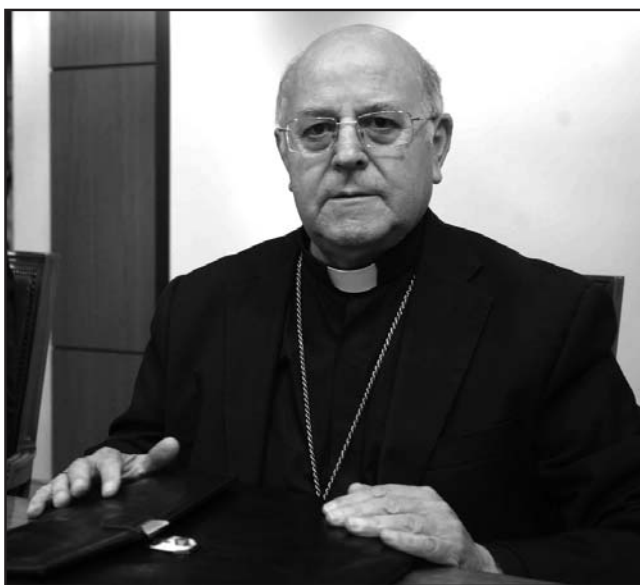
Programa para el Sostienimiento Económico de la Iglesia
www.portantos.es

“El Vaticano II sigue siendo brújula para la Iglesia”

Resumen de la conferencia de Mons. Ricardo Blázquez
sobre la *Lumen Gentium* del Vaticano II

JUAN CARLOS SÁNCHEZ

Nota de la Redacción: Como modesta forma de unirnos a las celebraciones por el 50 aniversario de la gran gracia que supuso el Concilio Vaticano II publicaremos a partir de este número los resúmenes de las conferencias que, organizadas por el Centro Teológico Civitaten-se (CTC), se desarrollaron los pasados días 8, 9 y 10 de mayo. Los resúmenes han sido realizados por Juan Carlos Sánchez, director del CTC.



Mons. Ricardo Blázquez, instantes antes de pronunciar su conferencia el 8 de mayo, en Ciudad Rodrigo

D. Ricardo tras citar al Papa Benedicto XVI e invitarnos a acercarnos al Concilio con una mirada gozosa de fe, comenzó situándonos en la perspectiva para leer todo el Concilio tal y como viene expresado en la L.G.: entender el juego de luces de la *Lumen Gentium* número 1 para comprender a la Iglesia: Es necesario partir siempre de la luz que es Cristo, luego de la luz que hay en la Iglesia porque refleja la luz de Cristo y por ello, y en tercer lugar, la luz que es la Iglesia para la humanidad. Sólo desde esta perspectiva se comprende la verdadera dimensión misionera de la Iglesia.

Recordó cómo en los inicios del Concilio fue difícil encontrar el camino para que todo tuviera un sentido armónico y todo tuviera una misma arquitectura. Nos recordó que en ese camino difícil de los inicios, el Concilio contó con algunas personas que ayudaron de manera muy eficaz y singular, es el caso del Cardenal de Malinas-Bruselas, Mons. Suenens, entre otros.

El Concilio es un gran acontecimiento que debe ser recordado. Ha habido tantas cosas preciosas, que es necesario celebrar la gracia del Concilio, es necesario que nos pongamos bajo su sombra, sigue siendo brújula para la Iglesia. ¿Qué sería de la Iglesia si no hubiera habido el Concilio...? La Brújula nos señala dónde queremos llegar, hacia dónde caminamos.

Mons. Blázquez se pregunta ¿Cómo hacer memoria hoy del Concilio?

Releyendo sus textos y tomándolos con confianza y sin sospechas. Después del Concilio ha habido muchos y muy buenos documentos, pero todos parten de una fuente, no nos quedemos con los riachuelos, sino que vayamos a las fuentes; vayamos a leerlo en su texto y en su espíritu.

No hemos de olvidar que los Papas que lo presidieron insuflaron un determinado espíritu: Juan XXIII decía que lo que a la Iglesia se le pide es que inyecte en las venas de la humanidad la savia del Evangelio; efectivamente, la perspectiva misionera y apostólica es fundamental. Nos acercamos al mundo al que Dios ha enviado a su Hijo, no sólo lo envió al Siglo I, por eso no miramos al mundo con gafas negras, no seamos profetas de desventuras. Y Pablo VI introdujo la clave de diálogo que está presente en muchos documentos del Concilio.

Mons. Ricardo siguió disertando sobre la gran unanimidad con la que salieron aprobados todos los documentos, fruto sin duda del deseo de los Padres Conciliares de llevar a cabo esa intención de unanimidad moral, pues todos los documentos se aprobaron con más del 98% de los votos.

En el inicio de la Segunda Sesión Pablo VI dijo: ¿Iglesia, qué dices de ti misma?

Ante esta pregunta, continuó Mons. Ricardo diciendo, el Concilio respondió teniendo en cuenta una doble mirada: Dios y el Mundo. Explicó que la L.G. sitúa a la Iglesia como en un doble descentramiento: la Iglesia no es centro de sí misma: busca a Dios continuamente y, por otro lado busca a la humanidad; la Iglesia encuentra su identidad en esa doble mirada. Miramos al mundo no para atacarlo, sino para presentarnos como el Buen Samaritano con el aceite para curar las heridas...

Hablando de la Constitución *Lumen Gentium* hemos de decir que es un documento matriz del Concilio. El Señor nos llama para que seamos luz para el mundo. Este documento fue elaborándose por capítulos de dos en dos: los dos primeros hablan de la Iglesia según el diseño de Dios y de lo que es común a todos los cristianos como miembros del pueblo de Dios; los dos siguientes tratan de la autoridad apostólica: obispos, presbíteros y diáconos

(Continúa en página siguiente)

La felicidad

MARIBEL YUGUEROS

Para mucha gente la felicidad es un estado de intensa alegría, gran satisfacción y ánimo muy positivo que se experimenta de forma puntual, ya que dadas estas características no se puede mantener todo el tiempo. Sin embargo, los psicólogos creen que la felicidad es una sensación de bienestar de fondo y, por tanto, más estable y prolongada que la anterior.

Como hemos dicho muchas veces vivimos tiempos de individualismo; tiempos en los que el consumo, la acumulación de cosas y el disfrute de placeres nos llevan a confundir deseos con necesidades, olvidándonos de las cosas importantes de la vida y creyendo que los objetos que deseamos y no podemos obtener nos hacen desgraciados, o por el contrario, pero constatando que aquellos otros que nos dan estatus tampoco nos garantizan la felicidad. Solemos cuidar más lo externo porque produce placer y satisfacción inmediatas, aunque no perduren en el tiempo; cuando está demostrado que la felicidad depende siempre de factores internos.

Los psicólogos nos recomiendan potenciar el optimismo y la capacidad de disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que tienen un efecto acumulativo que transforma y predispone a las

personas a ser más creativas, más tolerantes consigo mismas y con los demás; pasar más tiempo con la gente y mejorar la calidad de las relaciones; son actitudes que provocan beneficios inmediatos en el bienestar de fondo. Incluso añaden que la predisposición, el optimismo, las ganas de que pasen cosas buenas, hace que el organismo entero esté predispuesto a ser eficaz y, así, poder generar las oportunidades y aprovecharlas.

Nada ni nadie puede hacernos felices, cada cual puede o no puede, quiere o no quiere, decide o no decide ser feliz, la felicidad es algo que va de dentro afuera y nunca de fuera adentro. Por eso estoy convencida de que alcanzar la felicidad, pasa también por la educación, que no consiste sólo en instruir, sino en ayudar al otro a construirse como persona y enseñarle a realizarse y a ser feliz; por tanto, una educación de calidad debe ser una educación en valores humanos que son los que conectan con el sentido de la vida y con la felicidad. Por tanto, es necesario educar en el desarrollo de todas las inteligencias, actuando en los sentimientos y las emociones positivas que generan actitudes como el altruismo, la compasión, la empatía..., para que los educandos puedan “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser”, los gran-

des pilares del aprendizaje según J. Delors.

Mercedes Navarro, psicóloga y teóloga, se pregunta ¿cómo es posible que los cristianos no transmitamos alegría desbordante ahora, tiempo pascual, cuando estamos celebrando la experiencia felicitante de la Pascua? Ella cree que nos hemos quedado en una teología y una espiritualidad victimista y expiatoria; que todavía no hemos dado el paso a una espiritualidad pascual liberadora, experiencia profunda de alegría y felicidad ilimitada, experiencia que se vive de dentro hacia fuera y que, por eso, puede ser contagiosa. Y aquí enlaza con que no se puede desligar la felicidad individual de la colectiva porque somos seres sociales, y porque la dimensión trascendente de la fe tiene que acompañarse de una dimensión transversal que se relaciona con la ética social y con la fraternidad.

Eduardo Punset dice: “la felicidad está ya en la antesala de la felicidad, pero que nos centramos tanto en la meta, que olvidamos lo divertido que es el camino”. Y para terminar, yo añado que, como creyentes, tenemos que estar abiertos al amor en todos los aspectos de la vida; que el amor implica renuncia, pero también da la felicidad.

“Hay que releer sus textos con confianza y sin sospechas”

(Viene de página anterior)

permaneces y de los laicos; los dos siguientes (V y VI) de la santidad como vocación universal y de la vida consagrada como signo de esta vocación a la santidad; los dos últimos tratan de los santos del cielo y de la Virgen María. Sobre este último capítulo hubo mucha discusión entre los padres conciliares, pues muchos eran partidarios de tratar el tema de María en documento aparte y otros de incluirlo en el de la Iglesia, que al final fue el que prevaleció. Esta perspectiva del Concilio supuso una relectura más bíblica y patristica sobre la Virgen María, que los documentos papales anteriores que se centraban en los privilegios de María. María es grande precisamente porque se la puede contemplar en el dinamismo de la vida de Jesús. A este respecto Mons. Ricardo Blázquez nos contó como en uno de los Sínodos en los que él había participado uno de los presentes, procedente de la Iglesia Anglicana, dijo que la vida de la Virgen

podía resumirse con cuatro verbos: *fiat, magnificat, conservabat, stábat*.

Concluyó la conferencia con dos preguntas: una sobre aquellos aspectos que no han sido agotados aún del Concilio, a lo que respondió D. Ricardo diciendo que debemos seguir profundizando mucho en que todo arranca desde Dios y que nuestra vida está bajo la luz y el amor de Dios y que nadie en la Iglesia es sujeto pasivo, pues sólo el Señor es imprescindible, y por ello la comunión real es lo que más nos cuesta.

La segunda pregunta se refería a la importancia que tiene la común dignidad de los cristianos partiendo del capítulo II de L.G. a lo que D. Ricardo Blázquez respondió que la L.G. pone en primer plano el Bautismo y luego hay vocaciones diferentes, que no contrapuestas, y por ello la autoridad en la Iglesia, según el Concilio, es constitutivamente un servicio, como había dicho en varias ocasiones el P. Congar.



Programación local en COPE Ciudad Rodrigo (98.8 FM)

Desde hace unas semanas Ciudad Rodrigo cuenta con una nueva emisora de COPE. Se sintoniza en el **98.8 de FM**. De lunes a viernes hay noticias de Ciudad Rodrigo y comarca a las **7, 50 y 8,20** de la mañana. La programación local continúa después, de **12,30 a 14,00 h**. Ha comenzado también el programa diocesano “*Iglesia viva*”, los domingos de **9,45 a 10** de la mañana. Comentario al Evangelio del domingo, entrevistas y actualidad conforman este programa elaborado por la Delegación diocesana de MCS.

COPE CIUDAD RODRIGO: DONDE NOS GUSTA ESTAR (98.8 FM)

- **Noticias Ciudad Rodrigo y comarca: lunes a viernes a las 7,50 y 8,20 h.**
- **“Así son las mañanas”: lunes a viernes de 12,30 a 14,00 h.**
- **“Iglesia viva”: domingos de 9,45 a 10,00 h.**

Para orar

¡VEN, ESPÍRITU!

**Fuego de Amor,
adiós al egoísmo.**

**Hay que volar
sobre lo material.**

¡Ven, Espíritu!

**Amor eterno,
haz todo nuevo.**

**Fuera los miedos
y también lo viejo.**

¡Ven, Espíritu!

**Con alas de generosidad
y viento de libertad,
queremos respirar paz
y también fraternidad.**

Ángel Luis

RINCÓN LITÚRGICO

Lectura breve y responsorio

VIDAL RODRÍGUEZ ENCINAS

“La lectura breve está señalada de acuerdo con las características del día, del tiempo o de la fiesta; deberá leerse y escucharse como una verdadera proclamación de la palabra de Dios, que inculca con intensidad algún pensamiento sagrado y que ayuda a poner de relieve determinadas palabras a las que posiblemente no se presta toda la atención en la lectura continuada de la sagrada Escritura” (OGLH, 43).

Continuando con la exposición de los distintos elementos y orden de la Liturgia de las Horas, nos detenemos hoy en la lectura breve y el responsorio.

A la recitación de los salmos sigue la lectura breve. Aunque se trate de una lectura breve no por ello carece de importancia: por tanto, “deberá leerse y escucharse como una verdadera proclamación de la Palabra de Dios”. A la proclamación de la lectura, en la celebración comunitaria presidida por un sacerdote o diácono, si se considera conveniente, puede

seguir una homilía. Tanto en el rezo individual como comunitario debe guardarse un breve silencio. Todo ello para que la Palabra penetre en el corazón de los que oran.

El Oficio Divino recoge una selección de 651 textos breves, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento; en este número se incluyen también las lecturas breves de la Hora Intermedia. Estas lecturas pretenden ofrecer de manera breve exhortaciones, enseñanzas, sentencias... En las Vísperas la lectura breve es siempre del Nuevo Testamento; en las Laudes puede ser tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, a excepción de los evangelios, que por tradición no se leen en la Liturgia de las Horas. La finalidad de estas lecturas es fijar la atención sobre un aspecto o verdad



que en una lectura más amplia podrían pasar desapercibidos. Sin duda, una gran riqueza de la palabra divina, tanto por el número como la variedad, que se nos ofrece como

alimento cotidiano para alimentar nuestra vida cristiana.

En la selección y distribución de las lecturas se ha tenido en cuenta “las características del día, del tiempo o de la fiesta”; para el Tiempo ordinario se ofrecen cuatro series para las cuatro semanas del Salterio. Adviento-Navidad, Cuaresma-Pascua, solemnidades y fiestas cuentan con lecturas propias.

A la lectura breve sigue unos versículos-respuesta, de ahí el nombre de responsorio, a modo de aclamación, mediante el cual la Palabra de Dios penetra más profundamente en el espíritu del que escucha o del que lee.